

Tech Pack S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1108

Santiago, 12 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Citación a juntas ordinaria y extraordinaria de
accionistas y acompaña publicación

De nuestra consideración:

En representación de Tech Pack S.A. (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en la letra F y J del número 2.3, todo de la Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, informo a usted que en sesión de directorio de fecha 04 de marzo de 2015, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo de 2015 a las 11:00 horas en el domicilio social ubicado en Av. Eduardo Frei Montalva 9160, comuna de Quilicura, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014;
- (ii) Distribución de Dividendos y destino de utilidad no realizada del ejercicio 2014;
- (iii) Elección del Directorio de la Sociedad;
- (iv) Fijación de la remuneración del Directorio;
- (v) Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley N° 18.046 y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2015;
- (vi) Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
- (vii) Informe sobre las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
- (viii) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2015;

- (ix) Información sobre las operaciones relacionadas de la sociedad a que se refiere la Ley N° 18.046;
- (x) Información sobre la Política de Dividendos;
- (xi) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
- (xii) Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria.

Asimismo, se acordó en dicho directorio citar a junta extraordinaria de la Sociedad para el día 27 de marzo de 2015 a las 12.30 horas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 9160, comuna de Quilicura, Santiago, a fin de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

- (i) Someter a la consideración de los accionistas la fusión por incorporación de Alusa S.A. en la Sociedad, absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos, permisos, autorizaciones, y pasivos, y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.
- (ii) La aprobación de los balances auditados de las entidades que participan en la fusión al 31 de diciembre de 2014, para efectos de la relación de canje de acciones para la fusión, y la aprobación del informe pericial preparado por José Luis Benítez Adasme y que servirá de base para la misma.
- (iii) La aprobación de un aumento de capital en la Sociedad, en la forma y monto que determine la junta extraordinaria como consecuencia de la fusión propuesta, y las modificaciones de estatutos correspondientes.
- (iv) Proponer la modificación del Artículo Primero de los estatutos de la Sociedad para incluir el nombre "Techpack" como un nombre de fantasía para efectos de publicidad, propaganda u operaciones de banco.
- (v) Proponer la adopción de todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.

Adjunto a la presente la publicación en el diario La Segunda de la citación a las juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas referidas en esta nota, de esta fecha, e informo que las siguientes publicaciones de este aviso se realizarán los días 16 y 23 de marzo de 2015, en ese mismo medio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Claudio Inglesi Nieto
Gerente General
Tech Pack S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Archivo

